

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE GARANTICEN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN ADAPTADOS A LA REALIDAD DE LOS JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON INTERESES CULTURALES Y DE OCIO ALTERNATIVOS.**

Propuesta del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, a la Comisión de Educación, Infancia y Juventud de la FMM, celebrada el día 18 de octubre de 2022.

Queda aprobada por 11 votos a favor de los Grupos Socialista, RMC y Ciudadanos, y 5 abstenciones del Grupo Popular.

El Informe «Los derechos de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid», presentado el pasado 21 de febrero de 2021. Por Unicef Comité Madrid y Fundación Tomillo aborda el análisis de los derechos de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid con la mirada puesta en el horizonte marcado por la comunidad internacional en 2030 e indica que 1 de cada 3 niños de nuestra Comunidad están en riesgo de pobreza.

La relación entre condiciones de vida y resultados escolares es tan estrecha que cualquier análisis que ignore este hecho arrojará una imagen incompleta y distorsionada de la equidad y la igualdad en educación.

Cerca de la mitad de las personas que crecieron en un hogar con nivel básico de educación no superan ese nivel. Un 20,3% de hijos de padres con bachillerato o equivalente no lograrán alcanzar ese mismo nivel, produciéndose una movilidad descendente.

Otro de los datos educativos más preocupantes en España es su alto nivel de repetición escolar. Una medida cara e ineficaz y, sobre todo, profundamente desigual. La repetición tiene mucho más que ver con las desigualdades sociales que con el rendimiento, el mérito y el esfuerzo, y tiene fuertes implicaciones a lo largo de la vida de los estudiantes.

También es un fenómeno vinculado a nuestra Comunidad, a las expectativas familiares y al origen, la probabilidad de abandono escolar temprano es mayor cuanto menor es el nivel de estudios completados por los progenitores.

Pero si hay un indicador especialmente preocupante en la educación madrileña es el que tiene que ver con la segregación escolar por nivel socioeconómico. Madrid es, con diferencia, la región española con una mayor segregación escolar en Educación Secundaria Obligatoria (PISA 2018) y una de las regiones con más segregación de Europa. Lo es tanto para los estudiantes más pobres como para los socioeconómicamente más acomodados.

En esa misma línea, se evidencia la prevalencia de problemas de salud emocional entre la población adolescente madrileña.

Los niveles de competencias alcanzados por los jóvenes son bajos y las diferencias entre los jóvenes de familias de nivel socioeconómico alto y bajo puede llegar a suponer hasta el equivalente a cuatro años de escolarización.

Tras varias décadas de reformas, “no ha disminuido significativamente la importancia del origen social en la cantidad y la calidad de las oportunidades vitales de los individuos”. No solo se heredan la riqueza y la pobreza, sino también las oportunidades de aprendizaje.

La Estrategia de las Naciones Unidas entre sus Objetivos de Desarrollo Sostenible señala específicamente a la Población Joven (según Naciones Unidas fija esta franja entre los 15 y los 24 años para fines estadísticos) como población diana, señalando la necesidad de un incremento de iniciativas encaminadas a trabajar con y para la juventud en tres pilares (paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible). Afirma que existe una necesidad de implicar a la juventud en la participación y en la toma de decisiones, aprovechando sus opiniones, perspectivas e ideas.

Los municipios de la Comunidad de Madrid han sufrido un crecimiento de población en los últimos años, aumentando consigo las particularidades de las personas, y por tanto también de las personas jóvenes que habitan en él.

Si bien la población joven no ha sido de las más afectadas por la enfermedad de Corona Virus, lamentablemente, los efectos negativos tras el confinamiento siguen afectando de forma muy considerable a dicha población.

Ya antes de la pandemia la sociedad tenía una situación pendiente de resolver con la población infanto-juvenil.

Además del aumento de bolsas de pobreza y un aumento de la precariedad no sólo material sino psicosocial, nuestros menores y jóvenes caminan en general hacia una progresiva desafección y presentan una falta de identificación e implicación con su sociedad.

El conjunto de ellos -incluso normalizados- presentan una serie de dificultades que por lo tanto son comunes a todo el colectivo. El confinamiento y la situación sufrida han aumentado estos efectos negativos.

Según estudios realizados por la Consejería de Juventud de la Comunidad de Madrid, se encuentran ante las siguientes dificultades:

- Una gran incertidumbre en relación a sus futuros profesionales.
- Muchos sufren los efectos emocionales del confinamiento y de las pérdidas sufridas, se ha reducido sus posibilidades de ocio, se han visto interrumpida su formación y finalizado sus contratos laborales, etc.
- Es el Colectivo más afectado por la pandemia tanto a nivel emocional como económico.
- Vislumbran un futuro más desalentador en materia laboral y económica que el resto de la población.
- Reflejan un menor autocuidado emocional y presentan más ansiedad, depresión y sentimientos de soledad incluso que las personas mayores de 60.
- Existencia de un mayor nivel de ansiedad y oscilaciones en el estado de ánimo.
- La depresión es el mayor contribuidor al suicidio, un problema que es la segunda causa de muerte entre los jóvenes. Todo ello, es especialmente importante en

población joven aún más vulnerable, como las migrantes, mujeres y minorías (sexual, religiosa, lingüística y étnica).

Hay un porcentaje de jóvenes que aún no enfrentándose a estas dificultades, manifiestan la necesidad de Programas de Intervención adaptados a su realidad, con intereses culturales y de ocio alternativos.

Igualmente, los expertos y experiencias similares dentro y fuera de nuestras fronteras evidencian la importancia de crear programas en esta dirección.

Programas que combinen las motivaciones intrínsecas de estos menores-jóvenes y su capacidad de fortalecerlos psicológica, educativa y socialmente creando, de manera fundamentada, puentes para retroalimentar positivamente sus trayectorias vitales, la prevención de conductas asociales, antisociales y autolesivas y la creación de vínculos saludables de ida y de vuelta

Reclaman políticas transversales que aúnen esfuerzos y relacionen las distintas Consejerías o Concejalías en los municipios donde residen, con Programas adaptados a todas sus etapas evolutivas, que incluyan:

- Un acceso adaptado y de proximidad capaz de influir decisivamente en su educación formal y educación humana a través de formaciones e intercambios (artístico-vivenciales) con formadores-artistas permanentes e invitados siempre con encuentros directos y experienciales y con muestras conjuntas en las que los grupos del proyecto y los artistas estén en plano de igualdad mostrando horizontalmente su trabajo y experiencias personales en torno a las artes:

1. La presencia continua de formadores especializados en disciplinas artísticas no limitadas a proyectos de ocio.
2. La presencia continua de profesionales especializados en el ámbito de la educación social y la psicología capaces de acompañar sus trayectorias vitales de manera informal pero rigurosa, en sus entornos cotidianos, combinando la intervención grupal con la individual según y cuando sea preciso.
3. La orientación vocacional y psicoeducativa y pedagógica adecuada a sus inquietudes.
4. La coordinación adecuada de dichos profesionales con sus centros escolares y familias en función de las necesidades.

- La continua promoción del desarrollo de la dimensión de desarrollo de competencias personales, relacionales, sociales y de conciencia y compromiso ciudadano progresiva y desde la experiencia de la propia acción comunitaria igualmente desde la atención de profesionales capacitados para dicha atención integral.
- Desarrollo de acciones que pongan en relación con criterio de evolución social y creación de sinergias generadoras de salud comunitaria lazos duraderos y profundos entre las personas y grupos participantes con todos los sistemas

sociales relevantes y la comunidad en su conjunto (proyectos intergeneracionales, con centros educativos y otros colectivos juveniles:

1. La vinculación de proyectos de ocio intersemanal con los programas de programación de ocio saludable de fin de semana de dichas localidades para que sean autoorganizados en supervisión y formación con dichos referentes especializados y en colaboración con dichos artistas invitados.
2. Que todo el programa esté centrado en la creación de espacios artístico-vinculares saludables, capaces de reconectarlos consigo mismos, con los demás, con sus trayectorias educativas y laborales y con la sociedad en su conjunto.
3. Con un vínculo saludable y alternativo con las nuevas tecnologías y redes que estén orientadas al acceso a contenidos educativos y al encuentro saludable y la creación de personalidades y vínculos sociales sanos.
4. Que esté complementado por una orientación y acompañamiento hacia la empleabilidad y el emprendimiento en general y el fomento de trayectorias artístico-culturales en concreto si es pertinente.

Con la intención de dar luz de realidad a la situación, clarificar las necesidades y circunstancias en las que se encuentra la juventud de la Comunidad de Madrid, así como las fortalezas de las que goza, haciéndolas visibles y valiosas y dotarles de medios para desarrollarse como marca la Estrategia de Naciones Unidas, desde la Comisión de Educación, infancia y Juventud de la Federación de Municipios de Madrid solicitamos a la Consejería de familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid:

1. Actualización periódica del estudio de diagnóstico ofreciendo datos cualitativos y cuantitativos, y tratando de relacionar las causas y las consecuencias con el fin de que estos datos allanen el camino para poder implementar planes de prevención, participación y promoción adaptados y eficaces a nuestros municipios.
2. Creación de una metodología de alta eficacia que cree un vínculo continuo capaz de dar progresiva voz y el espacio propio de la autonomía de cada etapa vital desde los menores hasta la juventud con itinerarios transversales.
3. Ayudas económicas para la implantación de estos planes integradores y transversales en los municipios de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 05 de septiembre de 2022